

Percepción de justicia, relación entrenador-deportista y compromiso deportivo

Emilio José Martínez Martínez y Eduardo Manuel Cervelló-Gimeno

Universidad Miguel Hernández de Elche



Correspondencia:

Universidad Miguel Hernández de Elche

Centro de Investigación del Deporte

Avenida de la Universidad, s/n.

03202, Elche (Alicante)

Introducción

En la última década, la relación entre entrenador y deportista ha sido de interés para muchos psicólogos del deporte (Jowett, Poczwardowski, & Lavallee, 2007; Mageau & Vallerand, 2003), ya que ha sido considerado que esta relación juega un papel clave en el desarrollo general del deportista (Jowett & Cockerill, 2003).

Algunas conductas en el liderazgo del entrenador afectan de forma positiva o negativa en el deportista. Hay comportamientos del entrenador que pueden reducir la ansiedad en el deportista, aumentar la confianza de este en sí mismo y por tanto, el deseo de seguir participando y mejorando en el deporte que realiza (Smith & Smoll, 2007; Becker, 2009) y otros que pueden inducir a la ira, a distracciones, divisiones dentro del equipo y a desmotivación (Gearity & Murray, 2011).

A este respecto, Jowett (2005, 2009) propone un modelo de tres factores para explicar la calidad de relación entrenador-deportista. El primero de los factores es la cercanía, la cual engloba los lazos afectivos entre entrenador y deportista, además del respeto, confianza y aprecio mutuo. El segundo factor es el de compromiso, que es definido como los pensamientos e intenciones de ambas partes por el mantenimiento y desarrollo de una asociación estrecha y duradera. Por último, el factor complementariedad es definido como un comportamiento de cooperación mutua, para conseguir los objetivos que tienen deportista y entrenador.

Otra variable de interés para explicar el comportamiento de los deportistas, ha sido el compromiso deportivo, que es considerado como una disposición psicológica que representa la voluntad del deportista de seguir practicando y participando en el deporte que realiza (Scalan, Simons, Carpenter, Schmidt, & Keeler, 1993). Existen variables que pueden predecir el compromiso deportivo, entre las que destaca el importante papel que juega el entrenador en la implicación de los deportistas

(Torregrosa, Sousa, Villamarín, & Cruz, 2008). Factores como el interés del entrenador por la opinión del deportista y la valoración que hace del comportamiento, decisiones y esfuerzo de su deportista, podrían influir en el compromiso y satisfacción con el deporte realizado (Conroy & Coatsworth, 2007). No obstante, el apoyo social en la práctica de un determinado deporte (compañeros, entrenador, familia y otros) podría predecir también el compromiso en la práctica deportiva (Ntoumanis, Vazou, & Duda, 2007).

Por otro lado, a nivel colectivo hay que destacar la importancia de los procesos grupales y el funcionamiento colectivo en los deportes de equipo como medio para llevar a cabo acciones donde todos los componentes, comparten responsabilidades en busca de la mejora del rendimiento individual y colectiva (Leo, Sánchez-Miguel, Sánchez-Oliva, Amado, & García-Calvo, 2013).

En los últimos tiempos se ha estudiado la justicia percibida por los deportistas en base a las acciones del entrenador a la hora de dirigir al grupo y como estas interacciones se relacionan con la satisfacción, el compromiso y el esfuerzo de los deportistas, y también con la unión del equipo (Nikbin, Sean, Albooveh, & Foroughi, 2014).

Jordan, Gillentine, y Hunt (2004) fueron los primeros en aplicar la teoría de la justicia organizacional de Greenberg (1990) en el liderazgo de los entrenadores de deportes colectivos. Se tradujeron los tipos de justicia al contexto de los deportes de equipo. Los minutos de juego y la asignación de la posición que tiene un deportista dentro del equipo es un claro ejemplo de *Justicia Distributiva*. Por otro lado, el proceso por el cual se selecciona al capitán del equipo puede ser un claro ejemplo de *Justicia Procedimental* aplicada por el entrenador dentro del funcionamiento del equipo. En cuanto a la Justicia Interpersonal que se da en un equipo, se hace referencia a aquellos

comportamientos que existen en la relación entrenador-deportista, de modo que el entrenador trate con respeto al deportista.

Dada la importancia de todos los elementos mencionados en los procesos grupales de los deportes colectivo y más concretamente en el compromiso de los deportistas, el objetivo principal del estudio fue analizar la relación y el efecto que tiene la justicia percibida y el tipo de relación entrenador-deportista en el compromiso deportivo. Esto se hizo a través de la validación al contexto español de dos instrumentos que median las variables independientes del estudio.

Según la bibliografía revisada se establecieron dos hipótesis: 1) La percepción de justicia, la relación entrenador-deportista y el factor compromiso actual se relacionarían de forma positiva entre sí. 2) Los factores de las variables percepción de justicia y relación entrenador-deportista serán predictoras del compromiso deportivo del deportista.

Método

Participantes

La muestra del estudio estuvo compuesta por 288 deportistas, 229 hombres y 59 mujeres, con edades comprendidas entre los 14 y 29 años ($M=17.49$; $SD=3.29$). Los participantes pertenecían a equipos federados de deportes como fútbol (69.4 %), fútbol sala (25.3 %) y Voleibol (5.2 %) en categorías cadete ($N=121$), juvenil ($N=89$) y senior ($N=78$) de dos ciudades del sureste de España.

Instrumentos

Compromiso deportivo

Se utilizó la versión en español (Belando, Ferriz-Morell, & Moreno-Murcia, 2012) de la Escala de Grado de Compromiso Deportivo (Orlick, 2004) para medir el tipo de compromiso que tienen los participantes en sus respectivos deportes. Esta escala estaba compuesta por once ítems, encabezados por la frase «En mis entrenamientos... ». Siete ítems repondían al factor de compromiso actual del deportista (e.g. «He tomado la determinación de no abandonar aunque aparezcan obstáculos (derrotas, lesiones, suspensos, etc.)). Por otro lado, cuatro ítems estaban relacionados con el factor de compromiso futuro del deportista (e.g. «Realmente quiero convertirme en un/a excelente competidor/a en mi deporte»). Las respuestas a los diferentes ítems eran cerradas y seguían una escala tipo Likert que oscilaba entre 1 (*totalmente en desacuerdo*) y 5 (*totalmente de acuerdo*). En cuanto a la consistencia interna, se obtuvieron alphas superiores a .60 en los dos factores mencionados eliminando los ítems 1, 4 y 7. El análisis factorial confirmatorio (CFA) realizado tras la eliminación de los ítems confirma la estructura de los dos factores con valores en el ajuste del modelo adecuado ($\chi^2/df = 2.19$; $CFI = .91$; $IFI = .91$; $RMSEA = .06$; $SRMR = .05$).

Percepción de justicia

Se utilizó una versión en castellano de elaboración propia de la Escala de Percepción de Justicia (Colquitt, 2001) para medir en los deportistas, la justicia percibida por parte del entrenador. Esta escala estaba compuesta de doce ítems, encabezados por la frase «Responda en base a lo que percibe por parte de su entrenador». El factor justicia distributiva estaba compuesta por cuatro ítems (e.g. «Eres suficientemente recompensado por el esfuerzo realizado durante los entrenamientos»). El factor de percepción procedimental estaba compuesto por cuatro ítems (e.g. «Se os tiene en cuenta a la hora de tomar decisiones»). El factor de justicia interpersonal estaba compuesto por cuatro ítems (e.g. «Se te trata con respeto»). Las respuestas a los

diferentes ítems eran cerradas y seguían un tipo de escala Likert que oscilaba entre 1 (*totalmente en desacuerdo*) y 5 (*totalmente de acuerdo*). Se obtuvieron alphas superiores a .72 en los tres factores mencionados, eliminando los ítems 2,5,7 y 12 por hacer que los alfas de sus respectivos factores fueran demasiado bajos. El CFA realizado confirmó la estructura de los tres factores con valores en el ajuste del modelo adecuados ($\chi^2/gl= 1.82$; $CFI=.98$; $IFI=.98$; $RMSEA=.05$; $SRMR= .03$).

Relación entrenador-deportista

Se utilizó una versión en castellano de elaboración propia del Cuestionario de Relación Entrenador-Deportista (Jowett & Ntoumanis, 2004) para medir cómo era la relación existente entre el entrenador y el deportista. Este cuestionario estaba compuesto por once ítems encabezados por la frase «Responda en función de cómo se siente personalmente con su entrenador». Los tres factores en los que se divide son cercanía (cuatro ítems) (e.g. «Me gusta cómo me trata mi entrenador»), compromiso (tres ítems) (e.g. «Estoy comprometido con mi entrenador») y Complementariedad (cuatro ítems) (e.g. «Mi entrenador está dispuesto a dar el máximo por mí»). Las respuestas a los diferentes ítems eran cerradas y seguían un tipo de escala Likert que oscilaba entre 1 (*totalmente en desacuerdo*) y 7 (*totalmente de acuerdo*). Los alphas obtenidos en los tres factores fueron los siguientes: cercanía ($\alpha = .84$), compromiso ($\alpha =.66$) y complementariedad ($\alpha =.79$). El CFA realizado no confirmó la estructura de los tres factores al tener valores en el ajuste del modelo que no eran adecuados ($\chi^2/gl= 7.36$; $CFI=.8$; $IFI=.8$; $RMSEA=.15$; $SRMR= .74$).

Procedimiento

Se llevó a cabo una selección de los equipos de manera intencionada con el criterio de que los participantes debían ser deportistas federados en las categorías

cadete, juvenil y senior en deportes colectivos. Se contactó con los coordinadores de los diferentes equipos para pedirles participación en el estudio y se les informó de las características del mismo. Los propios clubes pidieron a los padres de los deportistas menores de edad autorización para que estos pudieran participar en el estudio. Una vez obtenidos los permisos, se comenzó a quedar con cada uno de los entrenadores en sus horarios de entrenamiento, haciéndoles hincapié en que citaran a los deportistas 20 minutos antes de la sesión en el vestuario o sala de la instalación deportiva en la que se pudiera realizar tranquilamente todo el proceso. Los cuestionarios fueron administrados por el investigador principal y sin la presencia del entrenador, con el fin de evitar que las respuestas se vieran alteradas. El investigador explicó a los participantes los fines académicos y objetivos del estudio antes de la realización de los cuestionarios y durante todo el desarrollo estuvo disponible a cualquier duda que pudiera surgir. Todos los deportistas aceptaron participar voluntariamente y fueron informados de que sus respuestas serían tratadas en la más estricta confidencialidad. El cuestionario era anónimo y el tiempo utilizado por los participantes para rellenar el cuestionario fue de 15 minutos aproximadamente.

Análisis de datos

Se calcularon los estadísticos descriptivos (medias y desviación típica) de cada uno de los ítems que componen los tres cuestionarios empleados en el estudio, además de ver la consistencia interna de las variables que formaban los diferentes ítems, mediante los coeficientes de alfa de Cronbach. Para ello se utilizó el programa estadístico SPSS 22.0. Con este mismo programa estadístico se realizó un análisis de correlaciones y un análisis de regresiones lineales para ver las relaciones que pudieran existir entre las variables que componían cada uno de los cuestionarios o escalas utilizados. En segundo lugar, se realizó un análisis factorial confirmatorio (AFC) de cada uno de los

cuestionarios a través del programa estadístico AMOS 18.0. Se utilizaron los siguientes índices de bondad de ajuste: χ^2 , $\chi^2/g. l.$, CFI (*Comparative Fit Index*), IFI (*Incremental Fit Index*), RMSEA (*Root Mean Square Error of Approximation*) y SRMR (*Standardized Root Mean Square Residual*).



Referencias

- Becker, A. J. (2009). It's not what they do, it's how they do it: athlete experiences of great coaching. *International Journal of Sport Science and Coaching*, 4(1), 93-118.
- Belando, N., Ferriz-Morell, R., & Moreno-Murcia, J. A. (2012). validación de la escala de grado de compromiso deportivo en el contexto español. *Motricidad. European Journal of Human Movement*, 28, 111-124.
- Colquitt, J. A. (2001). On the dimensionality of organizational justice. A construct validation of the measure. *Journal of Applied Psychology*, 83(3), 386-400.
- Conroy, D., & Coatsworth, J. (2007). Assessing autonomy-supportive coaching strategies in youth sport. *Psychology of Sport and Exercise*, 8, 671-684.
- Gearity, B. T., & Murray, M. A. (2011). Athletes's experiences of psychological effects of poor coaching. *Psychology of Sport Science*, 12, 213-221.
- Greenberg, J. (1990). Organizational justice: Yesterday, today, and tomorrow. *Journal of Management*, 16(2), 399-432.
- Hair, J. F., Anderson, R. E., Tatham, R. L., y Black, W. C. (1998). *Multivariate data analysis*. Upper Saddle River, NJ: Prentice-Hall.
- Jordan, J. S., Gillentine, J. A., & Hunt, B. P. (2004). The influence of fairness: The application of organizational justice in a team sport setting. *International Sports Journal*, 8, 139-149.
- Jowett, S., & Cockerill, I. M. (2003). Olympic medallists' perspective of the athlete-coach relationship. *Psychology of Sport and Exercise*, 4(4), 313-331.
- Jowett, S., & Ntoumanis, N. (2004). The coach-athlete relationship questionnaire (CART-Q): development and initial validation. *Scandinavian Journal of Medicine & Science in Sports*, 14, 245-257.
- Jowett, S. (2005). On repairing and enhancing the coach-athlete relationship. In S. Jowett, & M. Jones (Eds.), *The psychology of coaching*. Leicester: The British Psychological Society, Sport and Exercise Psychology Division.
- Jowett, S. (2009). Validating coach-athlete relationship measures with the nomological network. *Measurement in Physical Education and Exercise Science*, 13, 34-51
- Jowett, S., Poczwadowski, A., & Lavalley, D. (2007). Understanding the coach-athlete relationship. En S. Jowett, & D. Lavalley (Edits.), *Social psychology in sport* (págs. 3-14). Champaign, IL: Human Kinetics.

- Leo, F. M., Sánchez-Miguel, P. A., Sánchez-Oliva, D., Amado, D., & García-Calvo, T. (2013). El liderazgo y el clima motivacional del entrenador como antecedentes de la cohesión y el rol percibido en futbolistas semiprofesionales. *Revista de la Psicología del Deporte*, 22(2), 361-370.
- Mageau, G. A., & Vallerand, R. J. (2003). The coach-athlete relationship: A motivacional model. *Journal of Sports Science*, 21(11), 883-904.
- Nikbin, D., Sean, S., Albooyeh, A., & Foroughi, B. (2014). Effects of perceived justice for coaches on athletes' satisfaction, commitment, effort, and team unity. *International Journal of Sport Psychology*, 45(2), 100-120.
- Ntoumanis, N., Vazou, S., & Duda, J. L. (2007). Peer-Created Motivacional Climate. En *Social Psychology in Sport* (págs. 145-156). Champaign, IL, US: Human Kinetics.
- Orlick, T. (2004). *Entrenamiento mental: Cómo vencer en el deporte y en la vida gracias al entrenamiento mental*. Barcelona: Paidotribo.
- Scalan, T. K., Simons, J. P., Carpenter, P. J., Schmidt, G. W., & Keeler, B. (1993). The sport commitment model: Measurement development for the youth-sport domain. *Journal of Sport and Exercise Psychology*, 15, 16-38.
- Smith, R. E., & Smoll, F. L. (2007). Social-cognitive approaches to coaching behaviours. En S. Jowett, & D. Lavallee, *Social psychology in sport* (págs. 74-90). Champaign, IL: Human Kinetics.
- Torregrosa, M., Sousa, C., Villamarín, F., & Cruz, J. (2008). El clima motivacional y el estilo de comunicación del entrenador como predictores del compromiso en futbolistas jóvenes. *Psicothema*, 20, 154-259.
- Wilson, P. M., Rogers, W. T., Rodgers, W. M., y Wild, T. C. (2006). The psychological need satisfaction in exercise scale. *Journal of Sport and Exercise Psychology*, 28(3), 231-251
- Yang, S. X., & Jowett, S. (2012). Psychometric properties of the Coach-Athlete Relationship Questionnaire (CART-Q) in seven countries. *Psychology of Sport and Exercise*, 13, 33-43.